

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO 2016

ETANOL DEL MAGDALENA ETALMAG S.A.

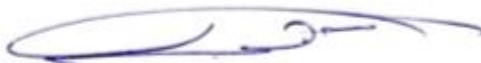
Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de Etanol del Magdalena ETALMAG S.A., en cumplimiento con el artículo 124 de la Ley de Compañías y con Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, me permito poner en consideración de ustedes el informe del ejercicio Económico del año 2016.

1. Durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General.
2. La Compañía obtuvo una pérdida de **\$240.28**
3. Como la Compañía no tiene empleados, dentro de los aspectos laborales y legales, no hay aspectos importantes que ameriten informar.
4. La recomendación de la Junta es activar las ventas, para alcanzar las metas y objetivos de la compañía.
5. Adicionalmente debo mencionar que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo en cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente



Guillermo Reyes Velásquez
Gerente General